



PEDIDO DE PRESUPUESTO

Apertura:	24-11-2023
Hora:	11:00

Actuación Contable:2023-02051377-0

Expediente Electrónico:EX-2023-02051377- -NEU-DESP#MS

Licitación Pública (sobre único) Nro. 505

Lugar Apertura de Sobres: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

Presentacion de Ofertas: PLATAFORMA CO.DI.NEU

Domicilio en:(Antártida Argentina 1245)- Neuquen

Sirvase cotizar por el suministro que se indica a continuacion, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. La sola presentacion de oferta obliga al oferente al sometimiento de las Reglamentaciones establecidas en el Anexo II del Decreto 2758/95, sus modificatorios y complementarios (Reglamento de Contrataciones).

Se comunica al Proveedor que al momento del Acta de Apertura se dará cumplimiento al Dto. 1394/14 sobre el Certificado de Cumplimiento Fiscal Web.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Ofr	Cant Ofr	Precio Unitario	Precio Total
1	1	6	PROVISIÓN DE OXIGENO LÍQUIDO/ GASEOSO Y OTROS GASES DE USO MEDICINAL; Provisión de oxígeno líquido con destino a los Distintos Servicios Asistenciales pertenecientes a la Subsecretaría de Salud - Marca Sugerida: s/m - Fecha Inicio de Prestacion: 01/01/2024 Marca Ofrecida:			\$	\$
2	1	6	PROVISIÓN DE OXIGENO LÍQUIDO/ GASEOSO Y OTROS GASES DE USO MEDICINAL; Provisión de oxígeno gaseoso con destino a los Distintos Servicios Asistenciales pertenecientes a la Subsecretaría de Salud - Marca Sugerida: s/m - Fecha Inicio de Prestacion: 01/01/2024 Marca Ofrecida:			\$	\$
3	1	6	SERVICIO DE MEDICION DE GASES; Serv.Medicion De Gases - Marca Sugerida: s/m - Fecha Inicio de Prestacion: 01/01/2024 Marca Ofrecida:			\$	\$
4	1	6	ALQUILER DE APARATOLOGIA MEDICA; equipos de oxigeno - Marca Sugerida: s/m - Fecha Inicio de Prestacion: 01/01/024 Marca Ofrecida:			\$	\$

Total Cotizado:



Cantidad de Renglones a Cotizar: 4

Mantenimiento de oferta: 90 días

Forma de Pago: TREINTA DÍAS

Plazo de Entrega: 10 días

Cronograma de Entregas

	Cant Sol	Plazo de Entrega	Dependencia
1	1	10	SUBSECRETARIA DE SALUD
2	1	10	SUBSECRETARIA DE SALUD
3	1	10	SUBSECRETARIA DE SALUD
4	1	10	SUBSECRETARIA DE SALUD

Firma

Referencias:

Re (N° de Renglón) Cant Sol (Cantidad Solicitada) Per Sol (Cantidad de Periodos Solicitados)

Cant ofr (Cantidad Ofertada) Per Ofr (Cantidad de Periodos Ofertados)



**Pedido de Presupuesto
Anexo**

Apertura:	24-11-2023
Hora:	11:00:00

Actuación Contable: 2023-02051377-0
 Expediente Electrónico: EX-2023-02051377- -NEU-DESP#MS
 Licitación Pública (sobre único) **Nro.** 505
Lugar: Antártida Argentina 1245

Presentacion de Ofertas:

	Descripcion
1	<p>PROVISIÓN DE OXIGENO LÍQUIDO/ GASEOSO Y OTROS GASES DE USO MEDICINAL; Provisión de oxígeno líquido con destino a los Distintos Servicios Asistenciales pertenecientes a la Subsecretaría de Salud - Marca Sugerida: s/m</p> <p>tracto sucesivo:Si - fch. ini:01/01/2024- prorrogable:Si - cant:0 - plazo:3</p> <p>-----Detalle-----</p> <p>CONTRATACIÓN POR LA PROVISIÓN DE OXÍGENO LÍQUIDO Y OTROS GASES MEDICINALES EN ESTADO LÍQUIDO PARA USO MEDICINAL DESTINADO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES PERTENECIENTES A LA SUBSECRETARÍA DE SALUD DEL NEUQUÉN.</p> <p>CONSUMO MENSUAL OXÍGENO LÍQUIDO (m3).</p> <p>HOSPITAL DR. CASTRO RENDÓN (Neuquén).....19.000 m3 HOSITAL DR. BOUQUET ROLDÁN (Neuquén)..... 4.500 m3 HOSPITAL DR. HORACIO HELLER (Neuquén).....11.000 m3 HOSPITAL DR. NATALIO BURD (Centenario).....4.000 m3 HOSPITAL DE PLOTTIER.....3.000 m3 HOSPITAL DE CUTRAL CO - PLAZA HUINCUL.....8.700 m3 HOSPITAL DE ZAPALA.....8.000 m3 HOSPITAL DE CHOS MALAL.....1.000 m3 HOSPITAL DE JUNÍN DE LOS ANDES.....1.500 m3 HOSPITAL DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES.3.000 m3 HOSPITAL DE VILLA LA ANGOSTURA.....2.000 m3</p> <p>INSTALACIONES CENTRALIZADAS PARA DISTRIBUCIÓN DE OXÍGENO.</p> <p>HOSPITAL DR. CASTRO RENDÓN Calle Buenos Aires y Talero - Neuquén. Consumo mensual: 19.000 m3.</p>



Descripcion
<p>Producto: OXÍGENO LIQUIDO MEDICINAL (indicar valor unitario) m3. Acarreo Oxígeno Líquido Medicinal m3. Alquiler Tanque Un./mes. Se debe proveer en alquiler o comodato un recipiente criogénico de capacidad 10.000 m³ para que contenga oxígeno líquido a granel. Dicho tanque deberá tener un sistema de control del estado de carga por peso o caudal, para poder determinar rápidamente la cantidad de producto existente o que se ha entregado por carga. Todo el sistema junto con el tanque será provisto por el oferente.</p>
<p>HOSPITAL DR. BOUQUET ROLDAN: Calle T. Planas 1579 Neuquén Cap. Consumo mensual: 4.500 m3. Producto OXÍGENO LIQUIDO MEDICINAL (indicar valor unitario). Oxígeno Líquido Medicinal m3. Acarreo Oxígeno Líquido Medicinal m3. Alquiler Tanque Un./mes. Se debe proveer en alquiler o comodato un recipiente criogénico de capacidad 5.000 m³ para que contenga oxígeno líquido a granel. Dicho tanque deberá tener un sistema de control del estado de carga por peso o caudal, para poder determinar rápidamente la cantidad de producto existente o que se ha entregado por carga. Todo el sistema junto con el tanque será provisto por el oferente.</p>
<p>HOSPITAL Dr. HORACIO HELLER Calles Dom. Godoy y Lihuen - Neuquén. Consumo mensual: 11.000 m3. Producto: OXÍGENO LIQUIDO MEDICINAL (indicar valor unitario) m3. Acarreo Oxígeno Líquido Medicinal m3. Alquiler Tanque Un./mes. /// Actualmente se está utilizando como tanque criogénico un tanque perteneciente al Sistema de Salud y que fue provisto con la obra del Hospital. Este tanque no posee pruebas hidráulicas y tiene fallas en su sistema de almacenaje. Por tal motivo se solicita al Oferente Cotizar la provisión e instalación en el primer semestre del contrato, de un Tanque Criogénico de 5.000 m3 o de la capacidad que sea necesaria al momento de instalarse debiendo considerar los consumos generados por la pandemia COVID 19. El oferente, una vez colocado el tanque criogénico en la modalidad de comodato deberá efectuar el mantenimiento y control de todas las instalaciones relacionadas al almacenaje central./// ***</p>
<p>PARA LOS HOSPITALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE DEBE PROVEER OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL BAJO LAS MISMAS CONDICIONES QUE LOS HOSPITALES ANTES MENCIONADOS.</p>
<p>HOSPITAL DE CENTENARIO Dr. Natalio Burd Av. Del Libertador s/n, Centenario. Consumo mensual 4.000 m3. HOSPITAL DE PLOTTIER Calle Sgto. Cabral 13 Ciudad de Plottier Consumo mensual 3.000 m3. HOSPITAL DE CUTRA CO PLAZA HUINCUL. Ciudad de Cutral Co. Consumo mensual: 8.700 m3. HOSPITAL DE ZAPALA Calle Luis Monti 155, Ciudad de Zapala Consumo mensual 8.000 m3. HOSPITAL DE CHOS MALAL Dr. Gregorio Álvarez, Calle Estanislao Flores 650, Ciudad de Chos Malal. Consumo mensual 1.000 m3.</p>



Descripcion
<p>HOSPITAL DE JUNÍN DE LOS ANDES Av. Ant. Argentina 150 Ciudad de Junín de los Andes. Consumo mensual 1.500 m3.</p> <p>HOSPITAL DE SAN MARTIN DE LOS ANDES Dr. Ramón Carrillo "Puente Hospital nuevo de San Martín de los Andes - Ruta 48" Ciudad de San Martín de los Andes. Consumo mensual 3.000 m3.</p> <p>HOSPITAL DE VILLA LA ANGOSTURA Boulevard Nahuel Huapi 1107 Villa La Angostura Consumo Mensual 2.000 m3.</p>
<p>En todos los hospitales mencionados se utilizará oxígeno líquido, que será distribuido por medio de una red centralizada contando con sus correspondientes instalaciones de almacenaje, en todos los casos serán tanques criogénicos de capacidad aprox. De 3.000 a 10.000 m³, debiendo contar las instalaciones con todos los sistemas de regulación, seguridad, etc.</p> <p>La provisión del tanque y toda la central de oxígeno será provista por el oferente en la modalidad de comodato. La contratista deberá efectuar el mantenimiento y control de todas las instalaciones relacionadas al almacenaje central de oxígeno líquido, realizando la carga correspondiente sin dejar de abastecer el producto medicinal.</p> <p>En todos los casos se deberá cotizar: Producto: OXÍGENO LIQUIDO MEDICINAL (cotizar indicando valor unitario) m3. Acarreo Oxígeno Líquido Medicinal m3.</p> <p>NITRÓGENO LÍQUIDO: El gas será provisto Líquido para el servicio de Laboratorio, para el área de Fertilidad del Hospital Dr. Castro Rendón. Deberá cotizar una provisión de 200 m3 anuales. El producto deberá ser entregado en el Hospital Dr. Castro Rendón. Acarreo Otros Gases Medicinales estado liquido m3.</p>
<p>2 PROVISIÓN DE OXIGENO LÍQUIDO/ GASEOSO Y OTROS GASES DE USO MEDICINAL; Provisión de oxígeno gaseoso con destino a los Distintos Servicios Asistenciales pertenecientes a la Subsecretaría de Salud - Marca Sugerida: s/m tracto sucesivo:Si - fch. ini:01/01/2024- prorrogable:Si - cant:0 - plazo:3</p> <p>-----Detalle-----</p> <p>PROVISIÓN DE OXIGENO Y OTROS GASES DE USO MEDICINAL CON DESTINO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES PERTENECIENTES A LA SUBSECRETARÍA DE SALUD DE NEUQUÉN.</p> <p>CONSUMO MENSUAL DE OXÍGENO GASEOSO ESTIMADO PARA LOS PRÓXIMOS SEIS MESES EN LOS HOSPITALES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:</p> <p>DESCRIPCIÓN GENERAL Debido a que los Establecimientos Asistenciales de Salud cuentan y requieren instalaciones de distribución y almacenaje de oxígeno de distintos tipos</p>



Descripcion
<p>s/características que a continuación se detallan:</p> <p>HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN. Calles Buenos Aires y Alderete - Ciudad de Neuquén. PROVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE OXÍGENO GASEOSO Y OTROS GASES MEDICINALES. OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS. *****Consumo aproximado 380 m3/mes. PRODUCTOS COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios). Oxígeno Comp. Medicinal m3. Protóxido de Nitrógeno Comp. Medicinal m3 . Aire Comp. Medicinal m3. Nitrógeno Medicinal m3. Dióxido de Carbono CO2 Comp. Medicinal . Helio Alta Pureza N50. Óxido Nítrico: El gas será provisto en 450 ppm a 200 bares con provisión en préstamo/comodato anual de: una estación de administración simple, dos monitores para medición y control, dos reductores flujo-presión y tres cilindros de 4m3 y dos de 1m3.</p> <p>//////////*****Provisión de un equipo SoKinox para ventilación de pacientes con respiradores de alta frecuencia el servicio de Neonatología del Hospital Dr. Castro Rendón. Este equipamiento será provisto con la inclusión del presente llamado a concurso incluyendo todos los componentes y gases necesarios para su correcto funcionamiento como así también el mantenimiento y reparación a cargo del oferente.*****//////////</p> <p>MEZCLAS PARA DIFUSION PULMONAR (indicar valor unitario). (Composición - Balance) CO 0,3%+CH4 0,3%+C2H2 0,3%+O2 21% N2. CO 0,3%, CH4 0,3%, O2 21% N2. CO 0,3%, Ne 0,5%, O2 21% N2. O2 21% N2. O2 26% N2. O2 30% N2. MEZCLAS PARA LABORATORIO DE ANÁLISIS (indicar valor unitario). (Denominación - Composición - Balance). CO2 10% - N2. CO2 5 %, O2 12% - N2. CO2 5 %, O2 20% - N2. CO2 5 %, O2 15% - N2 . CO2 4 %, O2 16% - N2 .</p> <p>HOSPITAL BOUQUET ROLDAN: Calle T. Planas 1579 - Ciudad de Neuquén. PROVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE OXÍGENO GASEOSO Y OTROS GASES MEDICINALES. OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS. *****Consumo aproximado 70 m3/mes. Productos COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios). Oxígeno Comp. Medicinal m3. Protóxido Comp. Medicinal Kg. Aire Comp. Medicinal m3. CO2 Comp. Medicinal Kg. Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3.</p> <p>HOSPITAL Dr. HORACIO HELLER Calles Dom. Godoy y Lihuen - Ciudad de Neuquén. Productos COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios) Oxígeno Comp. Medicinal m3. Protóxido Comp. Medicinal Kg.</p>



Descripcion
<p>Aire Comp. Medicinal m3. CO2 Comp. Medicinal Kg. Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3. Alquiler de Cilindros Un./mes. OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS. *****Consumo mensual aproximado: 70 m3.</p>
<p>ZONA SANITARIA METROPOLITANA: Calle Los Aromos 723 NEUQUEN. Comprende la totalidad de los Centros de Salud ubicados en el ejido urbano de la ciudad de Neuquén, con excepción de los Hospitales Bouquet Roldan y Dr.Horacio Heller. La contratista deberá proveer a los centros de salud con oxígeno gaseoso en tubos de acuerdo a los requerimientos de cada uno. La contratista deberá encargarse de la logística y distribución en toda la ciudad cotizando el producto puesto en el centro de salud.</p>
<p>OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS. *****Consumo mensual aproximado: 700 m³. La Contratista proveerá los tubos en los siguientes Centros de Salud de la ciudad de Neuquén. Centro de Salud Progreso. Centro de Salud San Lorenzo Norte. Centro de Salud San Lorenzo Sur. Centro de Salud Colonia Nueva Esperanza. Centro de Salud Valentina Norte. Centro de Salud Valentina Sur. Centro de Salud Villa Florencia. Centro de Salud Don Bosco. Centro de Salud Bouquet Roldán. Centro de Salud Sapere. Centro de Salud Villa Farrel. Centro de Salud Mariano Moreno. Centro de Salud Confluencia. Centro de Salud Villa María. Centro de Salud Parque Industrial. Centro de Salud Colonia Rural Nueva Esperanza. Centro de Salud Almafuerte. Centro de Salud 14 de Octubre. Centro de Salud Valentina Norte Rural Los Hornos.</p>
<p>Productos COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios) Oxígeno Comp. Medicinal m3. Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3. VALOR MENSUAL DEL SERVICIO (indicar valor unitario): Servicio Tubo de Traslado, Compact o TAKEO.</p>



Descripcion

ZONA SANITARIA I: Calle Los Aromos 719- Ciudad de Neuquén.

La zona Sanitaria I comprende los Hospitales ubicados en Centenario, San Patricio del Chañar, Plottier y Senillosa. A los Hospitales de Senillosa y de San Patricio del Chañar, se instalarán en forma de comodato una batería de tubos con sus correspondientes válvulas reguladoras de presión, como BACK-UP, etc.; todo de acuerdo a normas vigentes.

INSTALACIONES CENTRALIZADAS PARA DISTRIBUCIÓN DE OXÍGENO. Consumo mensual promedio:

****Hospital de Centenario: 20 m³.

****Hospital de Plottier: 20 m³.

****Hospital de Senillosa: 350 m³.

****San Patricio del Chañar: 250 m³.

Productos COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios).

Oxígeno Comp. Medicinal m3 .

Protóxido Comp. Medicinal Kg.

Aire Comp. Medicinal m3.

CO2 Comp. Medicinal Kg.

Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3.

OXÍGENO GASEOSO PARA TRASLADO (indicar valor unitario): Servicio Tubo de Traslado, Compact o Takeo.

ZONA SANITARIA II. Adm. Tranak 2500 - Ciudad de Zapala.

La Zona Sanitaria II comprende los nosocomios de la ciudades de Zapala, Aluminé, Bajada del Agrio, El Hucú, Las Lajas, Loncopué y Mariano Moreno y Centro de Salud Villa Pehuenia.

HOSPITAL ZONAL ZAPALA Calle L. Monti 155 - Ciudad de Zapala.

PRODUCTOS COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios).

*****Consumo aproximado mensual 50 m3.

Oxígeno Comp. Medicinal m3.

Protóxido Comp. Medicinal Kg.

Aire Comp. Medicinal m3.

CO2 Comp. Medicinal Kg.

Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3.

PRODUCTO COMPRIMIDO - DE USO MANTENIMIENTO/No medicinal (indicar valor unitario).

Acetileno Kg.

HOSPITALES ALUMINÉ, BAJADA DEL AGRIO, EL HUCÚ, LAS LAJAS, LONCOPUÉ Y MARIANO MORENO Y CENTRO DE SALUD VILLA PEHUENIA. Para todos estos hospitales el suministro de oxígeno estará provisto por baterías de tubos de oxígeno junto con los elementos que conforman dicha batería.

OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS. Consumos mensuales aproximados en m³.

****Hospital de Aluminé: 350 m³.

****Hospital de Bajada del Agrio: 10 m³.

****Hospital de El Hucú 150 m³.

****Hospital de Las Lajas 250 m³.



Descripcion
<p>****Hospital de Loncopué 700 m³. **** Hospital de Mariano Moreno 10 m³. ****Centro de Salud de Villa Pehuenia 70 m³. La Contratista proveerá los tubos con el traslado hasta los Hospitales antes mencionados. Productos COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios) Oxígeno Comp. Medicinal m3. Protóxido Comp. Medicinal Kg. Aire Comp. Medicinal m3. Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3. VALOR MENSUAL DEL SERVICIO (indicar valor unitario).</p> <p>ZONA SANITARIA III: Adm. Lamadrid y Sarmiento - CHOS MALAL La zona Sanitaria III comprende los Hospitales ubicados en las ciudades de Chos Malal, Tricao Malal, Andacollo, Las Ovejas, Buta Ranquil, El Cholar, Barrancas, Barvarco, Los Miches.</p> <p>HOSPITAL ZONAL CHOS-MALAL: Calle E. Flores 650 CHOS MALAL. El Hospital cuenta con Instalaciones de distribución centralizadas para todo el Hospital. Debiéndose proveer una instalación completa compuesta por una batería de tubos de oxígeno para emergencia y tubos para uso del hospital con una capacidad: 200 m³, válvula reguladora, etc.</p> <p>Productos COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios). Oxígeno Comp. Medicinal m3. Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3. *****Consumo mensual aproximado 75 m³.</p> <p>VALOR MENSUAL DEL SERVICIO (indicar valor unitario): Exceptuando el Hospital Chos-Malal, el resto de los Establecimientos Sanitarios que abarca dicha Zona son: Andacollo, Buta Ranquil, El Cholar, Las Ovejas y Tricao Malal. Utilizan oxígeno gaseoso en tubos, consumo aproximado mensual en m³. ****Hospital de Andacollo: 25 m³. ****Hospital de Buta Ranquil: 15 m³. ****Hospital de El Cholar: 18 m³. ****Hospital de Las Ovejas: 50 m³. ****Hospital Tricao Malal: 10 m³. ****Centro de Salud Barrancas: 10 m³. ****Centro de Salud Barvarco: 10 m³. ****Centro de Salud Huinganco: 10 m³. ****Centro de Salud Los Miches: 10 m³. Los tubos serán entregados con transporte de la contratista en los Hospitales y Centros de Salud antes mencionados. Productos COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios). Oxígeno Comp. Medicinal m3 . Aire Comp. Medicinal m3. Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3. VALOR MENSUAL DEL SERVICIO (indicar valor unitario): -Servicio Tubo de Traslado o Compact. -</p>



Descripcion

JEFATURA DE ZONA SANITARIA IV: Adm. Villegas y Rodhe SAN MARTIN DE LOS ANDES.
Los Hospitales que abarca esta Zona son: San Martin de los Andes, Junin de los Andes, Villa La Angostura y Las Coloradas.

Productos COMPRIMIDOS MEDICINALES (indicar valores unitarios).

Oxígeno Comp. Medicinal m3.

Aire Comp. Medicinal m3.

Acarreo Gases Comprimidos Kg- m3.

OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS.

Consumo mensual aproximado en m3.

****Hospital de Las Coloradas: 65 m³.

****Hospital de San Martin de los Andes: 50 m³.

****Hospital de Junín de los Andes: 50 m³.

****Hospital de Villa La Angostura: 800 m³.

**** Centro de Salud Villa Traful: 10 m³.

VALOR MENSUAL DEL SERVICIO (indicar valor unitario):

JEFATURA DE ZONA SANITARIA V Adm. Rother y Maizani CUTRAL CO.

Comprende los Hospitales de las ciudades de: Cutral-Có - Plaza Huincul, Piedra del Aguila, El Chocón, Rincón de los Sauces, Picún Leufú y Añelo.

HOSPITAL DE CUTRAL CO - PLAZA HUINCUL. El Hospital cuenta con Instalaciones de distribución centralizadas para todo el Hospital.

OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS.

****Hospital Cutral Co Plaza Huincul: Consumo mensual aproximado: 100 m3. Esta zona sanitaria comprende los siguientes hospitales y centros de salud a lo que se le proveerá el oxígeno en tubos de acuerdo al siguiente consumo:

OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS. Consumo mensual aproximado en m3.

****Hospital de Picún Leufú: 250 m³.

****Hospital de El Chocón: 10 m³.

****Hospital de Piedra del Águila: 100 m³

****Hospital de Rincón de los Sauces: 350 m³.

****Hospital de Añelo: 100 m³.

VALOR MENSUAL DEL SERVICIO (indicar valor unitario):

El oferente deberá cotizar la provisión mensual de los siguientes gases para todos los hospitales mencionados en cada zona sanitaria y que se utilizan en servicios especiales.

Aire Medicinal: 10 m3/mes.

SIEN - SERVICIO INTEGRADO DE EMERGENCIAS DEL NEUQUEN.

****OXÍGENO GASEOSO EN TUBOS. Consumo mensual aproximado: 25 m3.

VALOR MENSUAL DEL SERVICIO (indicar valor unitario):



Descripcion
<p>Suministro del servicio de provisión de tubos de traslado vinculados al transporte en ambulancias, camillas intra y extra hospitalarias, y para respiradores que necesiten enriquecimiento de oxígeno. El tubo debe contar con la particularidad de poseer incorporadas la válvula de regulación, tomagoma, acople rápido, carcasa antirrodamiento y protectora de golpes, modelo tipo Compact y/o TAKEO. VALOR MENSUAL DEL SERVICIO (indicar valor unitario): Servicio Tubo de Traslado o Compact.</p>
<p>GASES INDUSTRIALES. El proveedor deberá cotizar la provisión de los gases que se detallan a continuación y que serán entregados para su utilización en los sectores de Mantenimiento de los Hospitales y/o sectores que lo requieran para efectuar soldaduras o servicios de mantenimiento que lo requieran. Producto COMPRIMIDO - DE USO MANTENIMIENTO /No medicinal (indicar valor unitario). Acetileno Kg. Oxígeno Industrial Kg.</p>
<p>CALUSULA I: Sobre extravío, rotura etc. De tubos de oxígeno y cualquier otro tubo o recipiente de gas medicinal o industrial provisto por el proveedor; cuando ocurriera alguna circunstancia antes mencionada el costo de reposición será afectado al hospital donde ocurrió la situación de pérdida, rotura, etc. Para lo cual el proveedor deberá cotizar cada recipiente y deberá presentar la metodología donde informará la situación ocurrida con el tubo roto o extraviado. Por lo tanto se deberá presupuestar costo de los recipientes según normas nacionales.</p>
<p>Cláusula II: El oferente deberá cotizar el alquiler de los productos y servicios en estado gaseoso que se detallan a continuación: ////////*****Oxigeno Medicinal Tubo Capacidad 1 m3. Con válvula digital tipo Takeo o Calidad Superior. Cantidad: 500 unidades mensuales Oxigeno Medicinal Tubo Capacidad 1 m3. Con válvula y manómetro incorporado. Tipo Compact o Calidad Superior: 20 Unidades mensuales. Oxigeno Medicinal Tubo Acero Capacidad 1 m3. Con válvula y manómetro incorporado. Tipo Compact o Calidad Superior: 50 Unidades mensuales. ////////*****Equipos y servicio tubo de los gases descriptos: O2, AIRE, CO2,N2, HELIO ETC. 1.200 tubos mensuales.</p>
<p>3 SERVICIO DE MEDICION DE GASES; Serv.Medicion De Gases - Marca Sugerida: s/m tracto sucesivo:Si - fch. ini:01/01/2024- prorrogable:Si - cant:0 - plazo:3 -----Detalle----- Descripción de Medición y Supervisión de Oxígeno en estado Líquido mediante sistema de telemetría digital. La información brindada por el sistema se reflejará en un sistema via web de información dependiente de la empresa proveedora de Oxígeno teniendo a su cargo el mantenimiento y conservación del sistema de medición en cada tanque criogénico instalado en el hospital que este lo contenga.</p>



	Descripcion
	<p>El sistema deberá brindar información actualizada en períodos de relevamiento no mayor a los cinco minutos entre medición de nivel del contenido de oxígeno. Los valores indicados deberán reflejar medida máxima del tanque, medida mínima con sistema de alarma que dispare el aviso automático de solicitud de recarga del tanque criogénico. Este aviso será recibido por la firma proveedora y disparará automáticamente el pedido de recarga de oxígeno.</p> <p>El sistema deberá tener claves con acceso para cada referente en cada hospital que contenga un tanque criogénico que tendrá la posibilidad de acceder y realizar los controles y seguimiento de los consumos de oxígeno.</p>
4	<p>ALQUILER DE APARATOLOGIA MEDICA; equipos de oxigeno - Marca Sugerida: s/m tracto sucesivo:Si - fch. ini:01/01/2024- prorrogable:Si - cant:0 - plazo:3 -----Detalle----- A continuación se describen los servicios de alquiler y servicios de mantenimiento que deberán ser cotizados en el caso de:</p> <p>"alquiler" cotizar de forma mensual "servicio" cotizar de forma unitaria.</p> <p>Alquiler Tanque Criogénico Equipos y Servicios O2 Medicinal Sac Fijo. Alquiler SAC. Alquiler tubo. Cambio de Válvula Medicinal. Colocación Tapa Tulipa Medicinal. Devolución Tubo de Terceros. Servicio de Tubos Particulares Medicinal. Servicio Entrega Extraordinaria Medicinal. Servicio mensual Kinox. Servicio mensual Optimox. Servicio válvula analógica. Servicio válvula digital. Trabajos ph Tubo Medicinal.</p>



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas

Número: PLIEG-2023-02540794-NEU-ADM#MS

NEUQUEN, NEUQUEN
Miércoles 8 de Noviembre de 2023

Referencia: Pedido de Presupuesto - LP N° 505

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs, serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2023.11.08 13:15:02 -03'00'

Tamara Lajcak
Directora General
SASAN-Dirección Provincial de Administración
Ministerio de Salud

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=SECRETARIA DE
MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA,
ou=Direccion Provincial de Servicios TICs,
serialNumber=CUIT 30710396961
Date: 2023.11.08 13:15:03 -03'00'